

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Martes 17 de Abril 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 434

Ha comenzado el desembarco de tropas indígenas para la ocupación efectiva de la región de Iñi

TEMAS DEL DIA

Insistiendo: el derecho a la huelga

Ignoro qué suerte correrá el proyecto del Gobierno Lerroux acerca de las huelgas y lock-outs. Después de todo, lo mismo da que naufrague o prospere. Se trata de un proyecto ingenuo, estéril y casi jocoso. Tres cualidades más propias de un documento dominical que de un texto legislativo. Por consiguiente, no hay que concederle la menor trascendencia. Aunque es digno de comentario. Más que por su contenido, por lo que significa el mero hecho de su presentación.

La evolución de cosas e ideas va muy de prisa. Así, el derecho de huelga puede ser ya discutido y aun acordado, sin atentar a la justicia, ni siquiera a los intereses del proletariado, ni tomar posiciones retardatarias. Hace veinte años no se pensaba de semejante guisa. Eran aquellos otros tiempos. Don Antonio Maura exalta el derecho de huelga como un derecho inmanente del trabajador. Y la autoridad del eximio político conservador presta luego y de vida a una ley que el ejercicio de esa facultad, la consagró y legalizó en forma solemne. El Estado de 1908, año en que nació esa ley, era un Estado ausente de los conflictos industriales y políticos. A lo sumo, procuraba eludirlos con actividades conciliadoras. Pero jamás definía el fondo y, por consiguiente, había de tolerar que las partes ventilaran su desacuerdo ferozmente, una vez fracasados los conatos de arbitraje oficial.

Pero ese concepto raquítico y epíctico de la función estatal, periclitado o está a punto de periclitarse. Yo reclamo a mi vecino 100 pesetas, y si no las cobro bienamente, he de acudir al juzgado, que ya dirá si me las debe o no, y cómo y cuándo he de cobrarlas. Si la discordia se produce sobre tierras, o valores, o régimen conyugal, o intereses mercantiles, o derechos administrativos, el sistema no varía: es siempre el Estado quien dice la última palabra, prohibiendo a los ciudadanos que se tomen la justicia por su mano. El Estado, pues, vela por toda suerte de intereses morales y materiales en trance de litigio, y sus Tribunales declaran el derecho de cada contendiente sin consentir injerencias ajenas ni inhibiciones propias. ¡Aunque se ventilen los más enojosos pleitos de índole familiar o se trate del dolor individual!

Existió hasta aquí una excepción: la vida económica, o más exactamente «patronal-obrera». El contrato de trabajo caía bajo la jurisdicción del Estado, a lo sumo, en su cumplimiento y esto, no, siempre; pero no en su gestación, por cual, cuando los contratantes decidían dirimir la diferencia por medios violentos, el Estado se repechaba sobre su señorial liberalismo limitándose todo lo más a vigilar el orden público con media docena de medidas precautorias, casi nunca eficaces. Ese Estado liberal es lo que tiene que morir para siempre. El Estado distributivo en el orden económico, porque la producción no es un misterio para nadie, en sus cimas íntimas, y un Poder fuerte, ajeno y superior a los ciudadanos, debe decir lo que justamente corresponde en el producto a cada uno de ellos que en él participan; o cuando menos, declarar hasta dónde es via-

ble y desde donde no lo es la reivindicación obrera o la pretensión capitalista. Por eso, el derecho de huelga suena ya a reminiscencia casi bárbara de una etapa de derecho público superada por convulsiva e ineficaz. O la huelga es política, o es económica. En el primer supuesto, ataca la fortaleza estatal de modo paladino. En el segundo, pregona la insuficiencia del Estado. En ambos casos, constituye dolencia atávica, que reclama inmediata curación. El Estado que marca este o el otro plazo para la declaración de huelgas o lock-outs, está pregonando a tambor batiente una incapacidad medular. Su misión es otra mucho más alta: es llegar a la entraña, del conflicto, escrutar lo que en el fondo se discute y dictar fallo inapelable, dando a cada uno lo suyo. Ni más ni menos que si se discutiese una compraventa, una paternidad, una conducta conyugal, la honradez de cualquier ciudadano...

Pero la teoría insinuada supone, naturalmente, un Estado totalitario al margen de partidismos y por encima de clases e intereses de facción. Un Estado de clase o un Estado liberaloide—que degenera en Estado de partido—no puede suprimir el derecho de huelga sin esclavizar al proletariado. De lo primero nos ofrece ejemplo elocuente la U. R. S. S., monstruosa realización de socialismo capitalista o capitalismo de Estado, en el que el Poder público, erigido como patrono, aplasta a sus obreros, privados de su defensa más eficaz por la prohibición de las huelgas. Lo segundo, no es menos evidente, y sin duda es por eso por lo que tales Estados «regulan» la huelga, sin osar su exterminio. Como si la tuberculosis o el cáncer fueran reglamentables. Tales enfermedades o vencen o son vencidas. Y los Estados liberales, lógicos con sus premisas ideológicas al reconocer el derecho de huelga—lo que implica falta de fe en sus destinos, o confesión de «debilidad» orgánica—constituyen un anacronismo desolador. En día no lejano, huelgas y lock-outs desaparecerán de la faz de la tierra, no por represión, sino por comprensión, no para aplastar, sino para coordinar. Ello supone, naturalmente, otro régimen político. Supone un Estado a la vez paternal y autoritario, capaz de frenar y estimular todas las energías de la Producción, evitando desmanes y rebeldías. España no está lejos de adentrarse por esa ruta salvadora, única luminosa en el actual horizonte, no obstante sus enormes escollos.

José Calvo Sotelo

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIEL

MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisón

Piaget 20 2º

LEA USTED EL DIARIO ACCION

El coronel Capaz ha realizado excursiones al interior

En ellas ha llegado a lugares de gran valor estratégico

No se han hecho concesiones de terrenos ni de negocios en Iñi

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que en Iñi reina tranquilidad.

Han comenzado ya a desembarcar las fuerzas indígenas que se hallan frente a la costa para hacer efectiva la ocupación de aquella región.

El coronel Capaz ha hecho varias excursiones al interior del territorio llegando en ellas a puntos estratégicos importantísimos.

Negó el subsecretario en absoluto algunas versiones que han circulado por Madrid sobre pretendidas concesiones o negocios en el nuevo territorio.

También negó que hayamos realizado la ocupación de la zona de Iñi obligados por Francia.

Dijo que los indígenas deseaban la ocupación desde hace más de un año.

El fracaso del Gobierno Azaña, que intentó el desembarco en Iñi, se debió a la oposición de un caud que murió envenenado al comenzar Francia su avance en la región del Atlas.

RUMORES NO CONFIRMADOS

Madrid.—Durante toda la tarde

circularon por esta capital insistentes rumores, según los cuales durante el desembarco de las fuerzas indígenas en la costa de Iñi había volcado una de las barcasas, pereciendo ahogados varios indígenas.

La noticia no ha tenido confirmación oficial.

DISCURSO DE SALAZAR ALONSO

Madrid.—Ayer se celebró en la

barriada de Useras la inauguración de un Círculo Radical.

En el acto hizo uso de la palabra el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Exhortó a la juventud a ser disciplinada y entusiasta poniéndose al servicio de España y de la República.

Terminó diciendo que ni Rusia ni Italia pueden ser modelo de la política española.

FINALIZAN LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta noche en el Teatro Español se celebró la función de gala último de los festejos organizados para conmemorar el tercer aniversario de la República.

Al acto asistieron los señores Alcalá Zamora, Lerroux y la mayor parte de los ministros.

CUALQUIER TIEMPO PASADO...

Uno de los atisbos psicológicos más admirables que hay esparcidos por las diversas obras de todas las literaturas, hállase en aquella copla de Jorge Manrique, que acaba diciendo:

«Como en nuestro parecer, Cualquiera tiempo pasado Fué mejor...»

¿Por que es mejor el tiempo pasado? ¿Por que no satisface el presente o el porvenir de igual manera que el recuerdo de una aventura ya gozada? ¿Cuál es el motivo de que la Historia nos deleite y sintamos en ocasiones la nostalgia de no haber vivido en un período, en un siglo, en una edad que nos agrada y nos atrae como vergel ameno, como refugio al que parecen no llegar las impurezas de cada día?

Por otra parte, ¿sospechará Jorge Manrique todo el alcance de su copla inmortal?

Los que han tomado el pensamiento del insigne poeta del siglo XV en un recto sentido, en su acepción histórica y material, repararon enseguida el error que la copla [entraña. No es posible desconocer el progreso, el avance de la civilización, la marcha de los humanos hacia la perfectibilidad, «sin llegar nunca a la perfección», las conquistas de todo orden que envanecen con justicia a los modernos.

Además; ¿no nos dice la Escritura: «Nunca digas que los tiempos pasados fueron mejores que los presentes porque nunca hablarás de esto con sabiduría?»

La humanidad, sean cuales fueren el siglo y el país en que la contemplamos es siempre la misma; idénticas pasiones análogos apetitos, parecidos egoísmos, las mismas vanidades, las mismas envidias, el mismo proceder en aquellos intereses, que hacen a veces de los hombres chicos grandes, y frecuentemente comadres chismosas, cuyas aspiraciones de bajo vuelo, de ras de tierra, parecen indignas de personas sensatas y cultas.

Si examinamos la moralidad a través de la historia, no es difícil convencerse de que antes estaban mucho peor que ahora estamos. Si se analiza el bienestar material, ¿quién optaría por los siglos pasados y por todas las privaciones que para el hombre moderno representa el viajar a paso de caballería cuando más, el alumbrarse con aceite o con teas, el no tener la casa «saneada», el prescindir de la electricidad, el carecer de periódicos, el no vivir a la moderna, en suma?

Jules Lemaitre ha dicho que vivir como vivían los antiguos no es vida.

¿Por que entonces, envidiar el pasado cuando somos, por vivir en los tiempos actuales, los niños mimados de la fortuna?

La respuesta es bien sencilla.

Analícemos un poco nuestro interior, nuestra conciencia y veremos como la expresión de Jorge Manrique es un grito del alma, un desahogo espiritual, sublime por lo sincero.

Por aquello de no ser la tierra el centro de las almas, y sí aspiración natural del espíritu humano al infinito el hombre procura siempre que tiene ocasión, romper los límites, los lazos que nos atan a la infinitud, a la existencia material, a las aventuras fugaces, a cuanto pasa y muere, hállanse concretados en último término en esas dos formas de la intuición interna y externa, como

dijo Kant, que llamamos el tiempo y el espacio. Opónese el último a la ubicuidad que es una manifestación de infinito; el primero a la permanencia que no en vano Cronos o Saturno devora a sus propios hijos. Vivir más allá del tiempo y del espacio es sueño que las almas apetece de continuo y una manera más asequible a nuestra inteligencia de comprender este sueño es el deseo de vivir en todos los tiempos y en todos los lugares.

En cualquier instante de la vida hállase el hombre entre dos abismos: el pasado y el porvenir. Quisiera abarcarlo en su conciencia y como indefectiblemente se le escapan, se consuela con el recuerdo de lo que pasó y con la esperanza de lo porvenir.

Ahora que el futuro son tinieblas e incertidumbres y es el pasado como un horizonte en el que se divisan encantadores paisajes, jardines bellos, veredas floridas y también abrojos y páramos, si bien estos últimos vistos a distancia se hallan anulados, oscurecidos por la veracidad y amabilidad de los oasis.

«Cualquiera tiempo pasado fué mejor» porque si el futuro es un bloque de piedra, en el caben muchas estatuas, acaso bellísimas, y el presente la estatua que se está modelando, el pasado es la escultura ya hecha, y entre la Venus de Médicis o de Cleomenes, el Spinario o el mismo Escriba egipcio del Museo de Louvre y un trozo de bronce o de limpio Carrara, no habrá nadie de buen gusto que prefiera lo segundo a lo primero.

Además, con el tiempo se depuran las ideas, las cuales llegan al recuerdo como encerradas en eburnea torre, sin ninguno de los accidentes que afean la realidad cotidiana. En el recuerdo, los placeres van perfectamente delineados, sin nada que les estorbe en su desarrollo; en el presente se asocian en todos los casos a las inquietudes mil de la vida que no es posible desalojar por completo de la conciencia.

Y si esto ocurre con nuestra propia vida individual, ¿qué no ocurrirá cuando consideramos el tiempo en total, en síntesis y pensamos en otros siglos, en otras edades, en otras civilizaciones que son como distintivos y puntos luminosos y salientes de ese tiempo en el que quisieramos penetrar para satisfacer en parte nuestra ansia de infinito?

Jorge Manrique, su precursor el rondeño Abul-Bekax—a quien tradujo don Juan Valera, ayudado de la traducción alemana de Schack, en el metro del poeta castellano del siglo XV—y en general, todos los poetas que han abundado en este mismo pensamiento de que «cualquiera tiempo pasado fué mejor», han tenido unos grandes psicólogos.

Sus elucubraciones, sin embargo, no han podido explicarse con claridad hasta que no formularon las leyes de la asociación de ideas Stuart Mill y la escuela inglesa de Psicología.

Luis Araujo Costa

Lea usted

- ACCION -

todos los días

ECOS DE SOCIEDAD

Instrucción pública

La «Gaceta» correspondiente al día 14 del actual inserta una orden relativa a los derechos de matrícula que deben abonar los alumnos oficiales, colegiados y libres del plan 1932, que verifiquen sus matrículas por cursos completos.

En su parte dispositiva dice: 1.º Que los alumnos oficiales, colegiados y libres del plan 1932 que verifiquen sus matrículas por cursos completos, sólo deberán abonar el importe de las matrículas correspondientes a cinco asignaturas, siendo gratuitas las relativas a educación Física y Dibujo.

Los alumnos libres podrán también matricularse de una o varias asignaturas con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 31 de Marzo último, debiendo pagar, en este caso, por las asignaturas de Educación Física y Dibujo los derechos de matrícula correspondientes.

2.º Tanto los alumnos oficiales y colegiados como los de enseñanza libre, podrán optar por el examen de conjunto en la forma prevista en la Orden de 16 de Marzo de 1933 o por el examen por asignatura establecido en la Orden de 9 de Febrero del año actual.

3.º Los alumnos que en el curso 1932-33 dejaron de verificar el examen de suficiencia de Educación Física, aun habiendo aprobado las demás asignaturas, no tendrán que abonar matrícula ni derechos de examen por esta enseñanza, toda vez que en virtud de lo dispuesto para el nuevo plan, tuvieron que matricularse del curso completo, hallándose comprendidos, por tanto, en lo establecido en el curso primero de esta Orden.

EN SAN BLAS

Inauguración de la luz eléctrica

Anteanoche a las 7 se inauguró la luz eléctrica en el barrio de San Blas. Se bendijo el transformador por el coadjutor don Francisco Cañada. Inmediatamente se dió la luz entre vivas y aplausos de los habitantes. Asistieron por la Compañía don Ricardo Atrian, don Dámaso Torán y don Samuel Puertas.

Se les obsequió con pastas, licores y cigarros puros. Una rondalla cantó bonitas coplas alusivas al acto.

El aumento del precio en el pan

Ya podemos codearnos con otras poblaciones que desde hace días habían encarecido el pan con motivo de los nuevos precios que para los trigos y harinas fueron implantados. Teruel, desde ayer, come el pan a sesenta y cinco céntimos kilo.

Todo el mundo compró el pan a ese precio y todo el mundo también se conformó a ello puesto que a visto resulta imposible sostener el antiguo precio de sesenta céntimos por kilo.

Pero ayer hubo jaleo y no sin razón.

Las mujeres, héroes del hogar, armaron un conato de escaramuza porque se encontraron con que además de pagar cinco céntimos más por kilo no se les daba el peso exacto. Y como las mujeres tienen mucha fuerza siempre que quieren, obligaron a que el pan les fuese pesado.

Esta medida no debieron pedirla ellas, no. Esa medida, ya solicitada en el salón de sesiones del Concejo, debió estar tomada antes de ser reclamada por las mujeres.

El pan se ha encarecido porque así debe ser? Pues bien, venga ahora el examen de ese pan para ver si su calidad y peso corresponde al precio.

No hay que dejar desamparado al consumidor.

Dicen (ayer con este motivo lo oímos nosotros) que el pan de cordón y de estrella es de lujo y por tanto no debe ser pesado. Como hay tantas modas, no sabemos si así será, en efecto, pero lo que nadie nos podrá desmentir es que ese pan jamás fué denominado así.

El pan de lujo lo formará el de aceite, que por algo se le descuentan unos gramos, el de viena y el de San Isidro, pero nunca esas dos clases que son, a fin de cuentas, las dos que siempre se han consumido con mayor preferencia.

Así pues, esperamos que el reposo y examen de la calidad del pan no se deje ni por un solo momento.

De la provincia

Burbáguena

COLOCACION DE UNA BANDA ROJA

En el edificio que ocupa el centro denominado Sindicato de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios fué colocada el día 14 del actual una bandera roja.

La Benemérita invitó a ser recibida, lo que se hizo sin oposición alguna, y preguntó el por qué habiendo sido colocada, resultando lo habieron Cándido Emilio Romea Peña, Julián Royo Gonzalvo y José Martín García por entender que de esta forma ensalzaban más el aniversario de la proclamación del régimen e interpretaban su ideal socialista.

Báguena

EN EVITACION DE OTROS MALES:

La Benemérita de Burbáguena ha requerido por el alcalde de esta población en vista de que, solicitada a dicha autoridad local la correspondiente autorización para celebrar una reunión la Sociedad Unión General de Trabajadores éstos quisieron celebrarla en un edificio que ellos poseen la escritura pública acreditando ser de su propiedad, más como el Juzgado de Instrucción parece ser lo tiene adjudicado al vecino de Teruel don Fermín Rodríguez Blasco, éste tiene en aquel edificio un encargo que impide la celebración de esos actos.

Reinan diferentes opiniones sobre este asunto y la Autoridad lo ha puesto así de manifiesto ante el Gobierno civil de la provincia para evitar cualquier alteración de orden público.

SE VENDE

Una galera, en bastante buen uso, acolchada, de 6 asientos, para uno o dos caballos.—Una viga de hierro, nueva, de 8'85 metros de largo por 0'30 de ancho.—Informará: Fábrica de harinas de Gregorio Garzarán.

Ecos taurinos

Anteayer recibimos noticias de la gran tarde que en Barcelona había tenido, junto a Ortega y La Serna, nuestro paisano el pundonoso matador de toros Nicanor Villalta.

Según dichas noticias, confirmadas con las publicadas ayer por la Prensa valenciana, Nicanor alcanzó un completo éxito.

Realizó dos enormes faenas de muleta entre olés del público y los sonos de la música; hubo naturales, pases de pecho, chicuelinas, todo ello de un efecto verdaderamente escalofriante, y a la hora de la verdad tumbó a sus dos toros de otras tantas estocadas.

Se le concedieron las orejas, habiendo vueltas al ruedo y así, con estas faenas de gran torero, volvió a subirse el papel (nunca por los suelos) del famoso torero de Cretas.

Ortega y La Serna oyeron una ovación cada uno en sus primeros toros.

La corrida de ayer, celebrada en Madrid, fué radiada.

Toreaban Marcial, Villalta, Barrera y Domínguez.

El ganado resultó difícil y típicamente lograron cortar orejas Lalarra y Nicanor.

Daba gusto oír la palabra de triunfo en medio del clamor general.

Celebramos grandemente estos triunfos del paisano.

VIAJEROS

Llegaron:

De Valencia, las distinguidas esposas de nuestros estimados amigos don Juan Arsenio Sabino y don Carlos Ferrer.

De Madrid, el ingeniero don Bartolomé Eatevan.

De Alcorisa, don Alfredo Marín.

De la ciudad de las flores, acompañado de su familia, el acreditado industrial don José María Morera.

De la misma población, don Rómulo Ruiz y señora.

De Madrid, don Enrique Marco.

De Zaragoza, don Arturo Azorín.

De Valencia, nuestro apreciable amigo don Jesús Esqufu y don Salvador Adrián.

De Calatayud, don Manuel Gómez y la señorita María Sierra.

De Castellón, don Francisco Villante y don Vicente Pérez.

Marcharon:

A Cuenca, don Francisco Frías.

A Zaragoza, don Francisco Monreal y Tejada.

A Madrid, don Gregorio Vilatela.

A Santa Eulalia, nuestro particular amigo don Eugenio Gómez.

A Calatayud, don Recaredo Cebrián y don José Calasanz.

A Valencia, don Pedro Feced.

ENFERMOS

Se encuentra bastante delicado de salud el probo funcionario de esta Delegación de Hacienda don Carlos Ferrer, estimado amigo nuestro a quien deseamos recobre la salud perdida.

- DEPORTES -

FUTBOL

Y va otro empate Madrid-Athlético...

Lo sabemos y casi casi no pasamos a creerlo. Porque parece mentira que estos dos Clubs, a cual mejor, hayan empatado en dos partidos seguidos.

¿Martingalas? Todo podía ser para llevar al respetable (que entonces dejará de ser respetable) de un lado para otro.

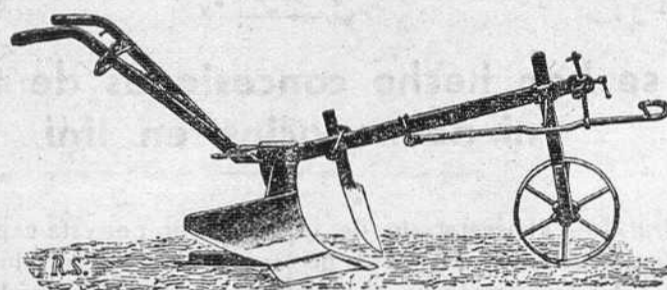
En fin, esperemos el desempate.

De los partidos jugados el domingo tenemos los siguientes resultados:

- Athlético, 1.—Madrid, 1. Valencia, 3.—Hércules, 0. Barcelona, 2.—Betis, 2. Español, 5.—Oviedo, 3. Logroño, 6.—Zaragoza, 0. Valladolid, 7.—Gimnástico, 2. Unión Irún, 6.—Vasconia, 0.

Hoy tendrá lugar, en Zaragoza, el desempate de los dos primeros.

¡Labradores!

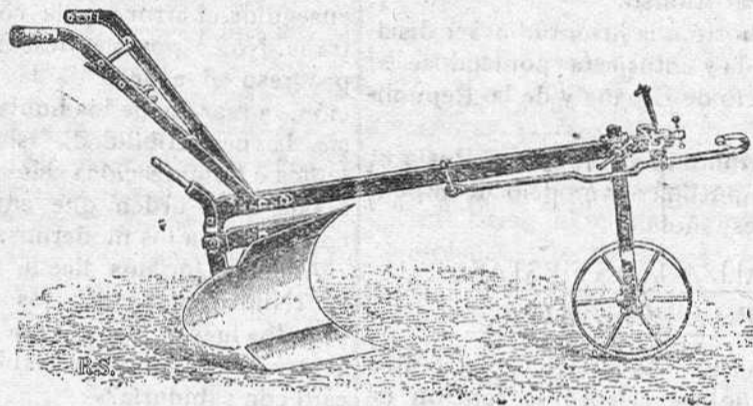


EN CASA DE

MATIAS HERNANDEZ

Plaza del Seminario núm. 2

Encontraréis toda clase de maquinaria AGRICOLA e INDUSTRIAL. Piezas de recambio para máquinas «M. CORNIK», «DEERING», etc. Aventadoras.—Hilo Sisal.—Trillos torpedo.—Esquiladoras de ganado lanar y caballo.—Bombas y Motores para riegos, etc.



ADEMAS

encontraréis en esta casa todo lo concerniente a la casa de

Don Félix Schlayer S. R.

antes

Alberto Ahles y C.ª

como máquinas KRUPP y repuestos de piezas de la misma máquina.

Trilladoras SCHLAYER HELEAK, la más moderna en su clase, y un buen surtido de arados legítimos RUD-SAK que acaban de llegar de Alemania.

Casa central: Madrid, calle Príncipe, 15

Daroca: ARCADIO ESQUIU, calle Mayor.—Muniesa: Casa de los Hermanos Clemente.—En Teruel:

Matías Hernández, Plaza del Seminario, 2

No comprar antes de visitar esta vuestra casa y consultar precios.

Bloque Agrario Turolense

SECRETARIADO

La Comisión Organizadora participa a los labradores que en las oficinas del Bloque funciona el SECRETARIADO AGRARIO a cargo de elementos técnicos especializados

Reforma Agraria.—Revisión de Rentas.—Organización Agraria.—Consolidación de Asociaciones de propietarios, Arrendatarios y Obreros agrícolas.—Rescate de bienes comunales.—Alojamientos.—Fronteras municipales.—Legislación del trabajo en el campo.—Intensificación de cultivos.—Consultas.—Informes y reclamaciones en centros oficiales en cuestiones relacionadas con la Agricultura

Servicio gratuito para los afiliados al Bloque Agrario Turolense

Oficinas del Secretariado: Temprado, 11.-TERUEL.-Apartado núm. 25

Nuevos precios

FORD

Table with 2 columns: Model and Price. Includes Sedan 2 puertas, 8 H. P., 2 plazas, 7 plazas, 7 plazas, Chassis camión corto, rueda sencilla, gemela, larga, gemela.

Garage España Bautista Zuriaga TERUEL

Se espera con interés el Consejo que se celebrará hoy presidido por Alcalá Zamora probablemente

Se cree que quedará resuelta la crisis parcial en la reunión

No se sabe si se reorganiza el Ministerio a base de la cartera de Estado

Se rumorea que la crisis alcanzará a los señores Marraco y Estadella

El Partido español Agrario inaugura un ciclo de conferencias

Madrid.—Esta mañana en el Teatro Pardiñas se celebró un mitin organizado por el partido republicano de izquierdas.

Tomaron parte en él los señores Casares Quiroga, Domingo y Azanza.

El primero comenzó su discurso aludiendo a las dificultades para la celebración del acto.

Censuró que el Gobierno mantenga aún en su puesto al ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, de quien dijo que ha injuriado a la República.

Condenó la organización de milicias al margen del Estado.

Dijo que el Gobierno tolera el acto de El Escorial, pero ellos harán cuanto puedan para evitarlo.

Habló a continuación Marcelino Domingo.

Comenzó diciendo que llega de Cataluña confortado por el espíritu republicano de aquella región.

Censuró la obra del Gobierno.

Trató de defender su gestión al frente del Ministerio de Agricultura y dijo que nunca había favorecido a los acaparadores ni a los terratenientes.

Dijo que la campaña que se hace contra él se debe a sus deseos de que no se subiera el precio del pan.

Habló del día 10 de Agosto y dijo que debió cerrarse el Parlamento entonces por seis meses y al volver a abrir el Gobierno debió haberse presentado a la Cámara diciendo: —Hemos instaurado la República.

Cerró los discursos el señor Azanza.

Se dirigió a la juventud diciendo que es ella la única que puede salvar la República, que hoy sólo existe en los miembros oficiales, no en sus «modos».

Abogó por la disciplina al servicio del régimen.

Dijo que la obra de la juventud ha de ser volver a empezar y aprovechar la explosión del nuevo 14 de Abril para hacer la revolución que entonces no se hizo.

Añadió que ha llegado la hora de terminar las conversaciones inútiles incluso en el Parlamento.

Terminó diciendo que hay que hacer una República victoriosa mediante la revolución.

INCIDENTES A LA SALIDA DEL MITIN

Madrid.—A la salida del mitin organizado en el Teatro Pardiñas por el partido de izquierda republicana los concurrentes al acto quisieron organizar una manifestación.

La fuerza pública hubo de disolver los grupos.

Estos se rehicieron y levantando una bandera tricolor intentaron llegar a la Puerta del Sol.

De nuevo los guardias hubieron de intervenir y tras de algunos forcejeos disolvieron la manifestación.

Los manifestantes prorrumpieron en gritos y silbidos contra la fuerza pública.

El concejal federal, señor Arauz, y el diputado provincial, señor Cantos, se dirigieron al Ministerio de la Gobernación y visitaron al señor Salazar Alonso para protestar de la actuación de la fuerza pública.

El señor Salazar Alonso les dijo que la fuerza pública no había hecho más que cumplir estrictamente su obligación.

Los señores Arauz y Cantos promovieron un alboroto dando dentro del Ministerio, a grandes voces, vivas a la República.

CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA

Madrid.—En el Teatro Victoria se celebró ayer la inauguración del ciclo de conferencias organizado por el Partido Agrario Español.

Disertó el diputado señor Royo Villanova.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Martínez de Velasco.

El señor Royo examinó lo que debe ser una república conservadora.

Dijo que hay dos formas solamente para gobernar a España: o una monarquía democrática o una república conservadora.

Afirmó que los agrarios aceptaron el régimen republicano con entera lealtad.

Dijo que el verdadero principio de la República conservadora lo señaló el Gobierno provisional con el Estatuto Jurídico.

No es cierto que la República la trajera el señor Azanza.

La República la trajeron los monárquicos.

Negó que sean republicanos los socialistas y los catalanistas.

Terminó dedicando un fervoroso elogio al general Sanjurjo y dedicando párrafos a defender la democracia y el Parla tinto.

El disertante fué muy ovacionado.

DEFILE MILITAR

Madrid.—Esta mañana se celebró con gran brillantez el desfile militar anunciado en la Castellana.

Formaron todas las fuerzas de la guarnición de Madrid.

A las once de la mañana llegaron el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno señor Lleroux y en otros coches el Cuartel Militar y el séquito del Presidente.

En los medios políticos circuló el rumor de que la crisis alcanzará también al señor Marraco y al señor Estadella, pero este rumor no ha sido por ahora confirmado.

Para sustituirle susnan los nombres de Joaquín Dualde y Filiberto Villalobos.

Se ignora aún si el señor Lleroux aprovechará esta circunstancia para reorganizar el Gabinete a base de la cartera de Estado, que quedará vacante al marchar a la Ciudad del Vaticano, como embajador de España, el señor Pita Romero.

En los medios políticos circuló el rumor de que la crisis alcanzará también al señor Marraco y al señor Estadella, pero este rumor no ha sido por ahora confirmado.

PARIS.—El ministro de Correos, Telégrafos y Teléfonos recibió hoy a una delegación de la Federación Postal, que fué a comunicarle la inquietud reinante en la Central de la calle de Grenelle.

Después de la entrevista los delegados no hicieron declaración alguna.

VIAJE DE ESTUDIO

Belgrado.—El día 20 del corriente un grupo de cuarenta diputados yugoeslavos emprenderán un viaje de estudio a través de Bulgaria y de Turquía con objeto de conocer mejor la situación de los Balcanes y las perspectivas de una mayor colaboración para el mantenimiento de la paz entre los países balcánicos.

ROMA.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha adoptado un acuerdo en virtud del cual se establecen las siguientes disminuciones en los sueldos de los empleados del Estado:

Los funcionarios que en la actualidad disfruten de un sueldo de 500 a 1.000 liras mensuales sufrirán una disminución de un 6 por 100.

Los sueldos de 1.000 a 1.500 liras serán reducidos en un 8 por 100; los de 1.500 a 2.000 liras lo serán en un 12 por 100.

Los sueldos inferiores a 500 liras así como las jubilaciones tanto civiles como militares, no sufrirán ninguna disminución.

Por otra parte el Consejo de Ministros ha aprobado un decreto por el que se establece una disminución en un 12 por 100 en los precios actuales de todos los alquileres, con excepción de los locales empleados para almacenes y cuyos alquileres serán reducidos en un quince por 100.

Del extranjero Continúa en el mismo estado la huelga general de Zaragoza

Se disminuirán los sueldos a los funcionarios

En Valencia se presentan numerosos oficios anunciando el paro

Una sublevación de presos en la cárcel de Vitoria

La policía se tirotea en Barcelona con varios pistoleros

Barcelona.—En la madrugada último la policía sostuvo nutrido tiroteo con dos sujetos sospechosos la-grando después detener a uno de ellos.

Durante el tiroteo resultaron heridos Miguel Bruna y su esposa Dolores Barceló que ocupaban un automóvil.

Los agentes se tirotearon también con el atracador italiano apodado «El Bruno» que días pasados se fugó cuando los policías le conducían para que les señalase una casa en la que había manifestado que existía un depósito de explosivos.

«El Bruno» resultó muerto.

LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Con el mismo estado de inquietud y alarma que en días anteriores se inició la tercera semana de huelga general en esta capital.

Al dispararse varios cohetes en un cuartel de infantería se produjo tal pánico en la calle que resultaron heridos al ser pisoteados por el público siete niños.

Poco después estalló una bomba colocada en una de las ventanas del Gran Hotel.

En el momento de la explosión se hallaban en el «hall» del hotel varias personalidades entre ellas la esposa del subsecretario de Estado.

La explosión ha causado grandes destrozos en el edificio.

Han sido detenidos los autores de la fabricación y colocación de esta bomba.

Esta mañana fueron asaltadas varias tiendas de ultramarinos establecidas en las afueras de la capital.

LO QUE DICE MAR-

TINEZ BARRIOS:

Sevilla.—En la casa del partido radical y con motivo de la imposición de insignias de la Orden de la República a dos radicales, pronunció un discurso el señor Martínez Barrios.

Este dedicó encendidos elogios a Galán y García Hernández.

Abogó porque al llegar el cuarto aniversario de la República quede restablecido el espíritu del 14 de Abril de 1931.

INAUGURACION DE UN CIR-CULO TRADICIONALISTA:

Sevilla.—Ayer se inauguró el nuevo local del Círculo Tradicionalista de esta capital.

Pronunciaron discursos los señores Comín y Pradera.

Ambos fueron muy ovacionados.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL EN VALENCIA:

Valencia.—Hoy continuó la huelga de electricistas y gasistas.

La mayor parte de los oficios han presentado ya el anuncio de huelga general para el día 23 del corriente.

INTENTAN FUGARSE UNOS RECLUSOS:

Vitoria.—Al terminar el recreo los reclusos de la cárcel de esta capital, se abalanzaron sobre el vigilante y lograron maniatarlo y amordazarlo.

Después se apoderaron de cuatro pistolas.

Con ellas amenazaron a los ordenanzas y los encerraron en una celda.

Los reclusos intentaron salir a la calle, pero al llegar al rastrillo les salió al encuentro el vigilante Francisco Gómez, a quien golpearon con las culatas de las pistolas.

El vigilante gritó y acudió la guardia exterior de la cárcel, que rodeó el edificio.

Se pidió refuerzo y llegaron guardias de Asalto que redujeron a los sublevados.

SOCIALISTA DETENIDO

Vigo.—Por orden del Juzgado de Tuy ha sido ordenada la detención del oficial mayor del Ayuntamiento de Porriño, Víctor Valverde Mayo, presidente de la Juventud Socialista y secretario de la Federación Obrera de dicho pueblo.

El detenido ingresó en la cárcel.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Málaga.—En la carretera de Marbella volcó el autobús de correo de Málaga-Algérciras.

A consecuencia del accidente resultó herida la pareja de la Guardia civil de custodia, compuesta por Antonio Monje Botella y Rafael Oñate Delgado.

Ambos quedaron hospitalizados en Marbella, en estado grave.

TERRIBLE DESGRACIA

El Ferrol.—Debido al mal tiempo y al estado del camino en el cruce de la carretera de Satamarta volcó un carro de bueyes cargado de piedra, quedando debajo Carmelo Rivero Otero de 17 años, y su hermana María, de 16, que iban sentados en la delantera, muriendo horriblemente aplastados.

La madre, enloquecida, recogió ambos cadáveres.

AGRESION A LA POLICIA

Barcelona.

En la calle de San Ramón se presentaron unos agentes acompañados de varios guardias de Seguridad para detener a unos individuos sospechosos que se hallaban en el interior del bar Puaas.

Al presentarse en dicho establecimiento los agentes, los individuos, abalanzándose sobre los policías y agrediendo a puñetazos.

Resultaron contusionados el guardia de Seguridad Domingo García, de 24 años; el agente Eliseo Campillo, de 28, y el guardia Ramón García Tudela, de 32.

Los agresores pudieron ser detenidos y conducidos a la delegación del distrito.

SANTALO SUSTITUIDO

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha celebrado una extensa conferencia con el diputado de la Esquerra, señor Tomás Píera.

Como consecuencia de esta conferencia, se cree que es propósito del partido nombrar jefe de la minoría parlamentaria al señor Tomás Píera, en sustitución del señor Santaló.

CHOQUE DE TRANVIAS

Barcelona.—En la Avenida de Francisco Layret chocaron dos tranvías.

El encontronazo fué fuerte, y a consecuencia del accidente resultaron lesionados los viajeros Pedro Contreras, de 18 años; Juan Grau, de 22; Rosario Fernández, de 17, y Alfredo Martínez, de 23.

Todos ellos sufrieron lesiones de carácter leve.

Los vehículos resultaron con desperfectos de consideración.

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros:

- «Cantabria» (INCENDIOS)
- «Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)
- «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

SE VENDE

ra, en bastante buena
luchada, de 6 asientos,
o dos caballos.—Una
tierra, nueva, de 857
de largo por 0'30 de
Informará: Fábrica de
de Gregorio Garzarán.

cedieron las orejas, ha
el ruedo y así, con esta
ran torero, volvió a subir
na por los sueldos de
ro de Cretas.

La Serna oyeron una
la uno en sus primeros

a de ayer, celebrada en
radiada.

Marcial, Villalta, Barr
guez.

resultó difícil y dimiti
ron cortar orejas Lalaz
r.

to oír la palabra de em
fo del clamor general.
os grandemente estos
paisano.

ocios

- Ptas. 7.350
- " 9.950
- " 10.150
- " 13.750
- " 13.950
- " 8.950
- a, Ptas. 9.550
- la, " 9.450
- la, " 9.950

TERUEL

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	28°/8 grados
Mínima	7°/8
Presión atmosférica	689°/3
Dirección del viento	SE.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	47
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2°/50 ptas.
Trimestre (fuera)	7°/50
Semestre (id.)	14°/50
Año (id.)	29°/50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

Una velada

En el convento de San Francisco

Como estaba anunciado, en el salón de los RR. PP. Franciscanos se celebró la velada el día 15 por la tarde.

Nunca como ahora me veo con tanta perplejidad al tener que hacer la crónica, pues son tantas las impresiones agradabilísimas, que temo no poderlas reseñar en el corto espacio de que puedo disponer.

Podemos afirmar, que ha sido un verdadero éxito; tanto en sus trabajos literarios, como musicales y teatrales.

Las poesías. La primera «A San Francisco», leída por la señorita María Lanzuela, escuchó al final un aplauso por la naturalidad y fineza con que la declamó. La que tuvo por título «Los dos amores» declamada por la señorita Miguela Subiza, aumentó la fama que tenía en el arte de recitar versos, pues lo hizo muy bien. «En el Alvernia», que declamó con verdadera maestría la señorita Carmen Gómez Zapatero, no hay palabras para poderla calificar... nos dejó con la miel en la boca; fué muy aplaudida.

Los discursos. El de la señorita Concepción Fabiani «Caminos de Luz», tanto por la belleza de su fondo como por su buena entonación y naturalidad con que fué declamado, cosechó en medio del discurso y al final prolongados aplausos. «La carta de la China» que nos leyó con gracia la señorita Andrea Alegre, fué muy aplaudida. Del discurso de don Antonio Alamán «Estima que merece la V. O. T.» basta afirmar que los continuos aplausos del público a penas le dejaban hablar. El del reverendo padre Luis Mestre, que tuvo que improvisar el «resumen» por no haber podido asistir el muy ilustre señor don Antonio Buj, nos deleitó con su verbo oportuno y elocuente, exponiendo cómo el Espíritu de Cristo encarnó en San Francisco y en su gran obra la Orden Tercera; al final un ruidoso y prolongado aplauso coronó su trabajo.

«Azahar y Oro» que cantó el padre Gil Sendra, acompañándole su autor el reverendo don Gonzalo Arenal, lo interpretó admirablemente; el público escuchó el canto con sumo agrado y al final, tras un prolongado aplauso, pidió que lo repitiera.

El Drama. «El Cristo del Hogar», en tres actos, por Juan Buj (Julio Ascanio) fué un éxito de los grandes, como era de esperar, dado la valía de los actores; todos sin dis-

tingión, interpretaron su papel con verdadera maestría.

Los papeles de Sinfaroso y Venancio (cómicos) los interpretaron los jóvenes José Aznar y Rafael Mateo, que con su gracia y sus chistes, hicieron reír al público siempre que salieron a escena. El papel de carcelero lo interpretó el joven Manuel Cornelles, lo hizo bien; lo mismo que el de Arturo (abogado) que no desmereció, interpretado por el joven Emilio Aznar. El de Luis, a cargo de José Jaime, fué la inocencia personificada en el angelical niño; el de Gabriel (hijo rebelde) fué interpretado por Ambrosio Romero, como si fuera un verdadero profesional; por mucho que se le diga, siempre será poco; Rafael (sacerdote) tío de Gabriel, lo interpretó el ya popular don Joaquín Andrés Antón; consiguió cuantas veces quiso que nuestros ojos fueran dos fuentes, por las lágrimas que tuvimos que derramar, la emoción era grande cuando salía en escena; el público lo premió con fuertes aplausos, no puede negar que haya pertenecido a la compañía Borrás. El de don Teodoro (protagonista) padre de Gabriel, lo interpretó el joven Joaquín Andrés Lozano. No cabía más, como un artista de profesión, en algunas escenas como si fuese actor de primera categoría; desde que apareció en escena hasta el final tuvo la habilidad de ir creciendo en interés, el público se lo premió con frecuentes aplausos.

El decorado y dirección estuvo a cargo del padre Gil, como suele hacerlo, muy bien, y las decoraciones bonitas.

Al final del drama, mucha gente pidió que no fuese la última representación; es una lástima que no lo saboreen todos los de Teruel, ya que su autor es aquí muy estimado.

Reciban mil felicitaciones los reverendos padres Franciscanos organizadores de la velada. La más cumplida enhorabuena a todos los que han tomado parte en ella; y de una manera especial al reverendo padre Luis Mestre, iniciador de tan simpático acto y al padre Gil Sendra por su labor extraordinaria.

Un espectador

Teruel, Abril 1934.

PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y cien sellos nos damos españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228. - TENERIFE

Diálogo de las juventudes

—No me gusta tu pasión por esas ideas ambiciosas. Supone además esa actitud, un riesgo. Se me antoja, además, que un hombre dedicado a ellas, tiene que hacer entrega total de sus afanes y de su conducta.

—Y sin embargo, Linda, vivimos tiempos en que la juventud tiene inexorables deberes que cumplir, respecto a la Patria y a la sociedad. El que se precie de ser varonilmente joven, sabe bien que no hay otro camino que el de la renuncia generosa y el entusiasmo decidido, porque están en juego los valores todos de nuestra vida cultural y cristiana. No sirven ya egoísmos, ni cobardías. Si nos quedamos en casa, todo esto, legado por el esfuerzo de generaciones incontables, se hundirá, aplastándonos a todos.

—Naturalmente que como mujer, debe correr a mi cargo la prudencia. Todo lo que me dices, quizás resulte exacto. Pero frente a los que trabajan por la ruina de todos, hay también partidos y grupos ponderados, en los que se puede ingresar sin correr tanto peligro como en el vuestro. Acaso yo adivino con vuestra actitud la influencia del orgullo o de la vanidad, que lleva al hombre a preferir el peligro a la actuación pacífica.

—Ese reproche, Linda, no lo es, si piensas un poco. Resulta natural en la juventud, la pasión heroica. En el fondo de tu sentimentalidad, despreciarías hondamente al hombre a quien el riesgo asustara, al que, teniendo que cumplir un deber hurtara el cuerpo al sacrificio. Un hombre que no sea varonilmente discreto, es decir, lo contrario que un jaque fachendoso, no puede interesar a la mujer.

—No se trata ahora de eso. Pero piensa por otra parte, en la constante inquietud que un hombre metido en esas andanzas ha de proporcionar a cuantos vivan unidos a él por lazos de afecto. Ya sé que ahora, la moda es presumir todo el mundo de fuerte. Pero la madre, la hermana, la novia misma, para las que las ideas políticas son una cosa confusa, si se las compara con la nitidez del sentimiento y del cariño, es natural que sientan miedo y preocupación por el deudo puesto a esa tarea difícil.

—Bien que la mujer hable a tu manera. Nunca gusté de las mujeres desafiadas, que azuzan a los hombres a la pelea. Pero es que no se trata de la simple ambición personal, ni de problemas sin importancia. Todo está en crisis y del

cumplimiento del deber por parte de todos depende el rumbo que la vida tome.

—Por otra parte, quien sacrifica su juventud a ideas absorbentes, se sitúa al margen del fanatismo. Y un fanático vive sacrificado, sin ilusión por cosa distinta a lo que le preocupa. La mujer, todos lo sabéis, son en esto exigentes; no les gusta compartir su influencia con nada ni con nadie. Además de que no podemos considerar como un ideal apetecible el hombre que vive a lo soldado, puesto voluntariamente en sacrificio. Tampoco la juventud, que es alegría y libertad, puede sentirse ligada de verdad a lo que le disciplina.

—Resulta curioso oír a una mujer la defensa de la libre alegría juvenil. Es sencillamente paradójico. Vosotras vivís, por regla general, sacrificadas a circunstancias familiares, en renuncia de lo mejor de vuestra vida, por exigencias de sentimientos de gran profundidad. Sois abnegadas, profesas de una férrea disciplina, en la que a lo mejor se marchita vuestra juventud. Habiendo nacido para embellecer la vida y saborear la vuestra al estilo cristiano y familiar, que fué siempre lo español, si las cosas lo exigen vivís como trapenses. Y quien hace esto con la resignada conformidad vuestra, aun cuando la imaginación y el gusto de vivir os inciten a otra cosa, y aun cuando tengáis que retorcer los impulsos sentimentales que os marcan otra dirección más grata, cree excesivo en nosotros, hombres al fin y al cabo, el deber del sacrificio.

—Por mucho apasionamiento que pongas en tus palabras, no me convences. Nosotras hemos venido al mundo para interpretar el sentido religioso del deber y no es violencia el hacer de nuestra vida una cosa sencilla y suave. Profundo error el creer que la mujer que lo es de verdad, se entrega al sacrificio como una vencida, cuando es todo lo contrario.

—Concedido. Pero a la vez, confiesa que el hombre ha nacido para la lucha y para dar satisfacción a sus ambiciones y a sus ansias de mejorar lo existente.

Axel

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Una orden de Gobernación

Interesa a los dueños de autos y garages

El «Boletín oficial» de la provincia, correspondiente al 12 del actual, insertó una Orden del Ministerio de la Gobernación cuya parte dispositiva dice así:

Primera. Los Gobiernos civiles en provincias, y la Dirección general de Seguridad en Madrid, llevarán un libro-registro, foliado y rubricado por el comisario de Vigilancia jefe del Servicio, en el que se inscribirán todos los automóviles de la provincia, indicando con la mayor claridad la matrícula del automóvil, nombre y apellidos del propietario, nombre y circunstancias del conductor y garage o local en que el coche se guarde o custodie.

Segunda.—El director general de Seguridad en Madrid, y los gobernadores civiles en provincias, cuidarán de que las Jefaturas provinciales de Obras públicas comuniquen todas las altas y bajas de matrícula de automóviles, que anotarán en el libro-registro a que la presente Orden se refiere.

Tercera. Los propietarios y, en su caso, los gerentes de garages de servicio público, quedan obligados a comunicar a la Autoridad gubernativa las circunstancias a que se refieren las reglas anteriores, de todos los automóviles que se guarden en ellos, cualquiera que sea la forma de arriendo y prestación del servicio. Diariamente pondrán en conocimiento de la misma Autoridad cuantos automóviles entren y salgan de los garages, con especial indicación de la persona que los conduzca.

También están obligados a comunicar el nombre y domicilio del encargado del garage y de los mozos de servicio.

Cuarta. Los propietarios de automóviles de servicio particular comunicarán a la Autoridad gubernativa la matrícula del automóvil y el lugar de su garage. Si por cualquier circunstancia se guardasen o custodiasen en el mismo garage, de un modo permanente o periódico, automóviles que no fueran de su propiedad, pondrán en conocimiento de la Autoridad gubernativa la matrícula de cada coche y nombre y domicilio del conductor.

Quinta. Los gobernadores civiles cuidarán con especial atención de que los alcaldes cumplan esta Orden en el territorio de su jurisdicción respectiva. A tal efecto, darán cuantas órdenes sean oportunas para su puntual cumplimiento.

Sexta. Las infracciones de lo or-

denado en las reglas anteriores, serán sancionadas con multas y en la forma que dispone el artículo 22 de la Ley Provincial de 29 de Agosto de 1882, sin perjuicio de aplicar las sanciones de la Ley de Orden público cuando las circunstancias del lugar y tiempo así lo exijan.

En caso de reincidencia se dará cuenta a los Tribunales por desobediencia, adoptándose las medidas necesarias para impedir la repetición de esta clase de infracciones.

Para el cumplimiento, por parte de los propietarios de autos, y gerentes de garages, de cuanto se preceptúa en la orden arriba inserta, la autoridad gubernativa ha concedido un plazo de 15 días pasados los cuales serán sancionadas las infracciones.

A ocho días vista...

Nada más enojoso para la persona que esas letras a ocho días vista...

Nos acordamos de ellas porque, según nuestras cuentas, hoy hace ocho días que el Ayuntamiento aprobó, con el voto de los señores Sánchez Marco y Aguilar en contra, protestar de la elevación de las tarifas ferroviarias...

Comprenderán ustedes, estimados lectores, que antes de hoy podíamos haber resaltado este hecho; más hemos querido esperar ocho días por estar seguros de que esa letra de «cambio» no sería aceptada...

Sabemos que apesar del acuerdo, y de haberlo cumplimentado, los dos votos de los señores Aguilar y Sánchez Marco son los que han valido...

La protesta al Gobierno ha quedado nula.

Ayer lo conocimos en el centro correspondiente, a donde había llegado la aclaración de «que de lo dicho no había nada»...

Así son las cosas. Mucha discusión, incluso votación, para luego ver que los votos no sirven...

SI SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

Editorial ACCION.—Teruel

«...una carta bien escrita dispone favorablemente a quien la recibe...»

¿Cuántos clientes visitan sus oficinas?

Muy pocos; la mayoría juzgan la importancia de su casa por medio de la correspondencia:

CLARIDAD • PRECISIÓN • PUNTUALIDAD

son necesarios pero, hoy día, precisa cuidar también la

ESTÉTICA

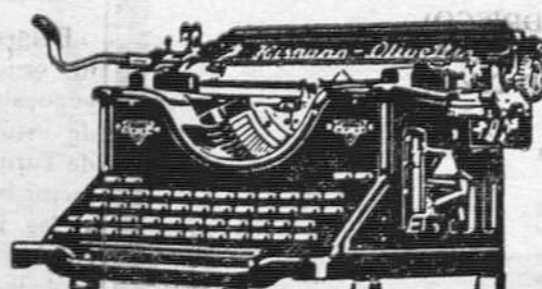
HISPANO-OLIVETTI

LA GRAN MARCA NACIONAL

Pida usted una demostración sin NINGUN COMPROMISO a nuestro agente en Teruel:

LUCIANO BESCOS

Calle Muñoz Degraín, 28, o a nuestra sucursal para ARAGON, Independencia, 30.-ZARAGOZA



¡¡¡Automovilistas!!!

No busquéis más, aquí está lo que necesitáis Las

“Reconstrucciones Morera”

de neumáticos, verdadera revolución española, os ofrecen

Calidad - Economía

y el factor principal

RENDIMIENTO

No dudéis más. Haced una prueba. Os garantizo que quedaréis convencidos.

Visitad mis Salones-Exposición

JOSE M. MORERA

CASA CENTRAL: Av. de la República, 25.—Teléfono 110

SUCURSALES: Blasco, 4.-Alcañiz, = G. V. M. Turia, 36.-Valencia

- Suscribase usted a ACCION -

ANO III.—Red

Letroux

TEMAS DEL E

- A

Acaba de tener las Cortes a la c... sidad de asisti... horas se ha deb... Pero ni un minu... a los asuntos qu... cia, consideram... bles. Estos mo... dramatismo pa... de manera mu... fuera de las par... La vida de denti... vida, que sólo s... ponemos en cor... dades de los pu... A esta ficció... larmente el Gob... sulo proyecto s... reformado agraria... Los que present... recibidos por el... gana. Si algun... dón de la ley de... peles, fué recog... gran parte del p... dón irreductible... para que fuera... do, sin que, a la... a discutirse. En... atención de los... trpretaciones... posiciones incid... necesariamente... Finalmente di... mos parlament... la ineficacia del... frecuentes inter... rias muchas vece... Y esto, los mi... Parlamento. Lo... y Primo de Rive... que lo son, y es... sus interventor... han sido polític... venido ni una s... tes que no eran... ticos.

Creemos, sin... esto no es predi... te de estas Cort... nos parecen, en... piores a las a... tados, con un b... algunos, bastan... merecimientos... defecto es del s... tes, y no de est... Complica má... bernativo la inf... en el Gobierno... men que estar p... banco azul par... tes, a las inter... gos. Su ausenci... siderada como... diputados. Por... recibir, con fr... de estos mismo... constituyen en... las aspiraciones... de sus electores... po libre. Aná... las reuniones... para el estudio... los quehaceres... tivos. De aquí... los Gobiernos... Poder sin dejat... Anadiremos... y Gobierno son... solucionar los... mente técnico... quieren es prej... continuidad d... de ello tiene el... nunca el Gobi... Así, las cuesti... financieras de l... dadas con efica